

“Acompañemos a Jesús al desierto, miremos al hondón de nuestro corazón, y con Jesús rechacemos lo que nos atenaza, lo que nos mantiene tibios e indiferentes, para que con él y como él podamos servir.” (de la Liturgia 1º domingo de Cuaresma)

Querid@s amig@s, hemos empezado la Cuaresma y con ella el tiempo litúrgico para la conversión. Entramos en los días en los que el cristiano se prepara para la gran fiesta de la Pascua. Es el momento propicio de, limpiar nuestra alma, de arrepentirnos de nuestros pecados y de cambiar algo de nosotros para ser mejores y poder vivir más cerca de Cristo. La iglesia nos ofrece con sus lecturas, sobre todo la de los domingos, la posibilidad de esforzarnos para recuperar el ritmo y el estilo de verdaderos creyentes, pues debemos vivir como hijos de Dios. Hemos hablado del arrepentimiento, pues centrémonos en el pecado. El pecado nos aleja de Dios, y éste puede provocar la muerte espiritual, la muerte del alma ya que destruye la caridad en nuestros corazones al cometer una violación grave de la Ley de Dios. Al pecar renunciamos a un bien superior, a un bien sobrenatural y eterno y lo cambiamos por otro bien inferior y pasajero, por un bien con fecha de caducidad porque el gozo que nos proporciona es fugaz y limitado. Ahora bien ¿Cuándo el hecho, la acción o la omisión es pecado mortal?, cuando reúne los requisitos de: **ir contra materia grave, que exista plena advertencia y perfecto consentimiento**. ¿Cuándo es **grave**? Cuando es INCOMPATIBLE CON EL AMOR DE DIOS, y ¡jojo! no banalicemos con aquellos argumentos que usamos para quitarle la importancia: “eso es de antiguos..., eso era en otro tiempo..., hay que estar al día y en el mundo”. La **Plena advertencia** existe cuando somos conscientes del acto y de su malicia, es decir: nos estamos dando cuenta de lo que estamos haciendo y de que lo que hacemos es un acto malicioso, lo identifiquemos o no como pecado. Si no se dan las dos no hay pecado. El **Perfecto consentimiento** existe cuando, habiendo plena advertencia, actuamos u omitimos. El cristiano no puede separarse de Dios tanto como para perderle a Él y todo aquello que nos prometió y que nos recordó su Hijo cuando “*se hizo Carne y habitó entre nosotros*” (Jn 1,14). No podemos consentir pecar mortalmente y condenarnos para toda la eternidad. El espíritu que Dios infundió en nosotros no se merece ese castigo. Sabemos que la carne es débil y el hombre peca con facilidad, pero Jesús nos dio el secreto y la clave para no caer: “*Estén prevenidos y oren para no caer en tentación, porque el espíritu está dispuesto, pero la carne es débil*”. (Mt 26, 41). **LA ORACIÓN** es el único y mejor antídoto contra el pecado. Aprovechemos pues este tiempo cuaresmal para acercarnos a Jesús. Ayudémonos del ayuno y de la abstinencia para recordar los 40 días que Jesús pasó en el desierto antes de empezar su vida pública, salvando tentaciones, malos pensamientos y otras ofertas del diablo. Vamos a hacer un esfuerzo para empezar la Semana Santa como una persona nueva, limpia y transparente. Solo así, podremos revivir y acompañar a Jesús en esos días de pasión. Entonces aprenderemos a conocer y apreciar la Cruz de Jesús y esto nos ayudará a tomar la nuestra con alegría para alcanzar con gozo la gloria de la Resurrección.

D. PUBLIO ESCUDERO: La Peña rendía visita al Santuario de Ntra. Sra. de Araceli, en la localidad de Lucena, en una hermosa peregrinación que se enturbió en unos instantes, hoy hace un año, con una llamada de teléfono en la que se nos informaba del fallecimiento, de manera repentina, de nuestro entrañable sacerdote y amigo D. Publio. En días posteriores, se produjo una cascada de reacciones con multitud de escritos de personalidades y amigos de este hombre, cuyo impacto en la sociedad sevillana, desde que aterrizó en esta tierra de María Santísima procedente de su Palencia natal, fue determinante para darnos a conocer a Dios desde todos los ámbitos posibles y de la manera más sencilla y humilde. Cristóbal, actual presidente de nuestra Peña y colaborador asiduo de él en la redacción y envío de sus “reflexiones”, aportó su granito de arena en su día para ensalzar la forma de ser y la categoría humana de este gran hombre con un sencillo escrito del que extraemos algunos renglones: “D. Publio Escudero Herrero se levantaba cada mañana pensando en los demás, en cómo y de qué forma podía hacer llegar la Palabra de Dios a todos y cada uno de nosotros. Para ello utilizaba lo que tuviera a su alcance, la universidad, los cursillos, los encuentros de juventud, sus libros, las homilias en cada misa, las redes sociales, sus reflexiones y sobre todo su propia vida, lo que fuera con tal de que Dios fuera escuchado en este mundo de sordos”. “Sus llamadas a mi móvil significaban aire fresco para mis tribulaciones, me recibía en la puerta de su casa y me despedía en la misma y entretanto, sus palabras, sus gestos, su mano tendida, su palmada en mi hombro, la diferencia de su estatura con la mía desaparecía, la mía se hacía pequeña mientras que la de él se agigantaba y todo ello para aliviar mi carga. Él, todo un canónigo con dignidad de Capellán Mayor y Capellán Real, abriéndome la puerta del ascensor y haciéndome pasar al interior de su casa delante suya, humildad entre humildades. Entornaba los ojos para verte mejor porque no te miraba a ti, miraba a tu corazón y éste solo se puede ver con los ojos del

alma y sus ojos eran fiel reflejo de la suya”. Hombre muy vinculado a nuestra Peña desde sus inicios con una estrecha e inquebrantable amistad con D. José Almoguera, nuestro eterno presidente, fue, por ejemplo, el responsable de que nuestra Cabalgata de Reyes comenzara a visitar los conventos de clausura, por aquel entonces olvidados, y que hoy día se ha convertido en una de nuestras principales actividades. Por todo cuanto este hombre ha significado para nuestra Peña, ofreceremos por él la misa del viernes, día 10 a las 19,00 h y donde, al final de la misma, D. Macario Valpuesta hará una reseña de su persona para que su memoria siga viva entre nosotros y no caiga en el olvido y para que, quien no le conoció, descubra quien fue este hombre tan excepcional que pasó por la vida mostrándonos el verdadero rostro de Dios, que no es otro que el del hermano que más te necesita, pero sobre todo, ofreciendo un amor ilimitado a su Santísima Madre, encarnada en la advocación de Ntra. Sra. de los Reyes a la que dedicó su vida entera, oficiando, mientras la salud se lo permitía, cada Sabatina de los sábados por la mañana ante Su presencia y realizando verdaderas catequesis en cada homilía. Un hombre irrepetible que siempre estará en el corazón de nuestra Peña.

ACTIVIDADES PEÑA: Respetando el orden cronológico, la próxima actividad prevista, sin tener en cuenta claro está las que vienen siendo el día a día de nuestra Peña como Talleres, Teatro, Coro etc. será el jueves, día 9 a las 17,30 h en nuestra sede, un bingo merienda de carácter solidario organizado por la Agrupación de Amigos de Sor Bárbara y cuyos beneficios irán destinados íntegramente a la investigación del cáncer de mama. La siguiente actividad, el jueves día 23 a las 19,00 h y también en la Peña, una interesantísima conferencia titulada: “Crónica de la primera Semana Santa” a cargo de D. Ignacio Montaña Jiménez, prestigioso conferenciante, pregonero, escritor y gran simpatizante de nuestra Peña. La entrada, como siempre, es libre hasta completar el aforo. El sábado 25 de marzo, último del mes, llevaremos a cabo la Convivencia a pesar de coincidir con la excursión a la Axarquía Malagueña ya que, gracias a Dios, somos suficientes socios, socias y simpatizantes para realizar ambas actividades al mismo tiempo. Nuestra Peña sigue creciendo cada día para mayor gloria de sus fundadores. Recordar, así mismo, que el sábado 1 de abril a las 11,30 h de la mañana tendrá lugar el Pregón de Semana Santa, este año en nuestra sede recuperando la tradición de antaño, y que estará a cargo del igualmente prestigioso pregonero: D. Mario A. de la Blanca Noriega.

EXCURSIONES: Están en marcha dos excursiones/peregrinaciones, la del verano, este año en julio del 16 al 23, a Portugal y Fátima que está ya en lista de espera. Y la más próxima, los días 25 y 26 de marzo a la Axarquía Malagueña (Nerja, Frigiliana, Cómpeta) para la que aún quedan plazas. La información de ambas excursiones está a vuestra disposición en la Peña y para apuntarse, como siempre, a Cristóbal.

ABONOS DE TOROS: Ésta es una actividad más de la Bolsa de Caridad de nuestra Peña, que se realiza cada año por estas fechas y en la que se sortean dos abonos de toros del tendido 11 para la temporada de la Real Maestranza. Hay que vender 1000 papeletas a 3 €/unidad para poder cubrir los gastos de los abonos y sacar el beneficio consecuente para nuestra necesitada Bolsa de Caridad. Pedimos la colaboración de todos para la venta de las papeletas ya que disponemos tan solo de un mes, porque el sorteo tendrá lugar el viernes 7 de abril (viernes de Dolores). La necesidad sigue siendo apremiante y nuestra Bolsa no descansa por ello. Ánimo.

MISAS: Como ya hemos dicho con anterioridad en esta circular, la del próximo viernes, día 10, la ofreceremos por D. Publio Escudero en el primer aniversario de su fallecimiento. La siguiente, viernes día 17, se ofrecerá por nuestro querido socio y amigo D. Eduardo Paredes, fallecido recientemente. La del viernes, día 24, será ofrecida por Josefina Salas, viuda del inolvidable y añorado Velasco, y por Magdalena Aguilera, esposa del socio Antonio Iglesias, consuegras ambas y que fallecieron el pasado diciembre con apenas una semana de diferencia. La última misa del mes, la del viernes 31, se ofrecerá como suele ser habitual por los fallecidos de nuestra Peña que cumplan su aniversario en marzo.

ENFERMOS: Lo prometido es deuda, en la pasada peregrinación anual al Rocío, los días 24, 25 y 26 de febrero, rezamos el Santo Rosario en el mismo Sagrario de la Ermita, a los mismos pies de la Blanca Paloma, abierto en exclusiva para nosotros y al que se unieron peregrinos de otras Hermandades que se encontraban en el lugar. El Rosario completo fue ofrecido por vosotros, por todos los enfermos de nuestra Peña, para que la Reina de las Marismas os concediera salud, fuerza y esperanza para poder superar vuestros achaques. Así mismo, pedimos también por los familiares y personas que os cuidan para que no decaigan en su labor y os transmitan el cariño y cuidados que en estos momentos necesitáis. Son vuestros verdaderos ángeles de la guarda y necesitan del mismo ánimo que vosotros. Que la Virgen del Rocío os colme de bendiciones.

Nada más hasta la próxima. Un cordial saludo de **LA JUNTA DIRECTIVA.**